

INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de comité:

22 de mayo de 2025

CALIFICACIÓN PÚBLICA

Actualización

CALIFICACIONES ACTUALES (*)

	Calificación	Perspectiva
Entidad	A+.pa	Estable
Bonos Corporativos	A+.pa	Estable
Valores Comerciales Negociables	ML A-1.pa	-

(*) La nomenclatura 'pa' refleja riesgos solo comparables en Panamá.

Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Carmen Alvarado +511.616.0412
Senior Credit Analyst
Carmen.Alvarado@moodys.com

Mariena Pizarro +511.616.0428
Director Credit Analyst
Mariena.Pizarro@moodys.com

Jaime Tarazona +511.616.0417
Ratings Manager
Jaime.Tarazona@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Panamá
+507.214.3790

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

RESUMEN

Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A. (en adelante, Moody's Local Panamá) afirma la categoría A+.pa otorgada como Entidad a Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiarias (en adelante, BICSA o el Banco), así como al Programa de Bonos Corporativos Rotativos de hasta US\$100.0 millones. Asimismo, afirma la categoría ML A-1.pa al Programa de Valores Comerciales Negociables (VCN's) de hasta US\$100.0 millones. La perspectiva es Estable.

Adicionalmente, se retira la perspectiva a las calificaciones de corto plazo dado que, en adelante, la perspectiva se reserva para la indicación futura de la calificación en horizonte de mediano o largo plazo.

Las calificaciones asignadas recogen la adecuada liquidez evidenciada en la amplia cobertura que brinda el disponible del Banco sobre los depósitos a la vista y ahorros, indicador que se ha mantenido consistentemente muy por encima de lo reportado por el Sistema Bancario Nacional (SBN). Suma a lo anterior, la diversificación de sus fuentes de fondeo, y la importante participación de financiamiento de bancos corresponsales dentro de las fuentes de financiamiento.

Adicionalmente, es considerada positiva, la mejora en calidad de cartera, que se ha visto reflejada en una cobertura de la cartera vencida y morosa con reservas que pasó a 131.88% al corte de análisis, desde 87.69% del 2023. En tal sentido, el índice de morosidad (créditos morosos y vencidos/colocaciones brutas) también mejoró respecto al 2023, indicador que se mantiene por debajo del ratio del SBN. Al respecto, cabe mencionar que el 50.10% de la cartera bruta, cuenta con garantía (efectivo, hipoteca y otras garantías prendarias).

Asimismo, se pondera favorablemente la mejora sostenida en los niveles de rentabilidad en los últimos periodos fiscales, que ha acompañado el crecimiento de la cartera bruta en el mismo periodo.

Sin perjuicio de lo anterior, las calificaciones asignadas se encuentran limitadas por la exposición del Banco con Costa Rica, país donde concentran el 28.61% de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2024 y en el que se desenvuelven sus dos principales accionistas: el Banco de Costa Rica (BCR) y el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), los cuales a su vez mantienen calificaciones en grado especulativas (Ba3 otorgado por Moody's Ratings a los

depósitos de largo plazo en moneda nacional y extranjera, con Perspectiva Positiva) al ser ambas entidades propiedad del Estado de Costa Rica (Ba3 con Perspectiva Positiva).

Suma a lo anterior que los niveles de rentabilidad, así como el spread financiero, si bien vienen mejorando en los últimos periodos, se encuentra por debajo de lo alcanzado por el SBN, lo cual recoge el perfil corporativo del modelo de negocios del Banco. Se espera que la tendencia positiva se mantenga en el presente ejercicio, en línea con el Plan Estratégico del Banco 2023-2025. Así también, si bien disminuye la elevada concentración en los principales depositantes, asociado también al modelo de negocios corporativo, la proporción respecto al total de depósitos aún es considerada desfavorable.

Por otro lado, se destacan los esfuerzos del Banco que han conllevado a la mejora en el indicador de eficiencia operacional en los últimos periodos, derivado no sólo de los mayores ingresos operativos, sino de menores gastos administrativos. Al corte de análisis, la eficiencia operacional se ubica en 53.13% vs 50.70% alcanzado por el Sistema.

En cuanto al índice de adecuación de capital (IAC), se mantiene en un nivel adecuado, aunque se mantiene por debajo de lo alcanzado por el SBN. Cabe mencionar que el Banco ha mantenido una política de retención de utilidades, lo cual ha permitido que se registren resultados acumulados (incluye resultados del periodo) por US\$47.4 millones al 31 de diciembre de 2024 (17.13% del patrimonio neto). Al respecto, según las proyecciones compartidas por el Banco, el IAC se mantendría en el 2025 en un nivel similar al del ejercicio fiscal 2024.

Fortalezas crediticias

- Portafolio de préstamos de corto plazo, que le permite un rápido ajuste en rentabilidad.
- Diversificación de sus fuentes de fondeo, y adecuados niveles de liquidez.
- Cartera con importante participación de garantías.
- Los mayores niveles de generación estimados por el Banco aunado a los esfuerzos en obtener eficiencias, conllevan a esperar una mejora en los niveles de rentabilidad, favoreciendo la Solvencia del Banco.

Debilidades crediticias

- Elevada concentración en depositantes, propia del segmento al que se dirige (corporativo).
- Colocación de parte de la cartera en países con clasificación de riesgo por debajo del grado de inversión.

Factores que pueden generar una mejora de la calificación

- Fortalecimiento de la suficiencia patrimonial del Banco a niveles superiores al promedio del SBN.
- Crecimiento sostenido de la base de activos productivos que le permita continuar incrementando la generación de ingresos y la rentabilidad del banco.
- Disminución sostenida en la concentración de los 20 mayores depositantes sobre el total de captaciones.

Factores que pueden generar un deterioro de la calificación

- Ajuste en los indicadores de rentabilidad del Banco que comprometa la sostenibilidad de su solvencia.
- Pérdida del respaldo patrimonial.
- Ajuste en el Índice de Adecuación de Capital en niveles inferiores a 12%.
- Deterioro en la calidad de la cartera de préstamos del Banco que genere una mayor pérdida esperada.
- Desmejora significativa en los niveles de liquidez del Banco.

- Aumento en los indicadores de concentración en los principales depositantes, aunado a una menor disponibilidad de líneas.
- Surgimiento de eventos de riesgo reputacional que impacten negativamente la operatividad del Banco.
- Modificaciones regulatorias y/o legales que afecten el desarrollo del negocio.

Principales aspectos crediticios

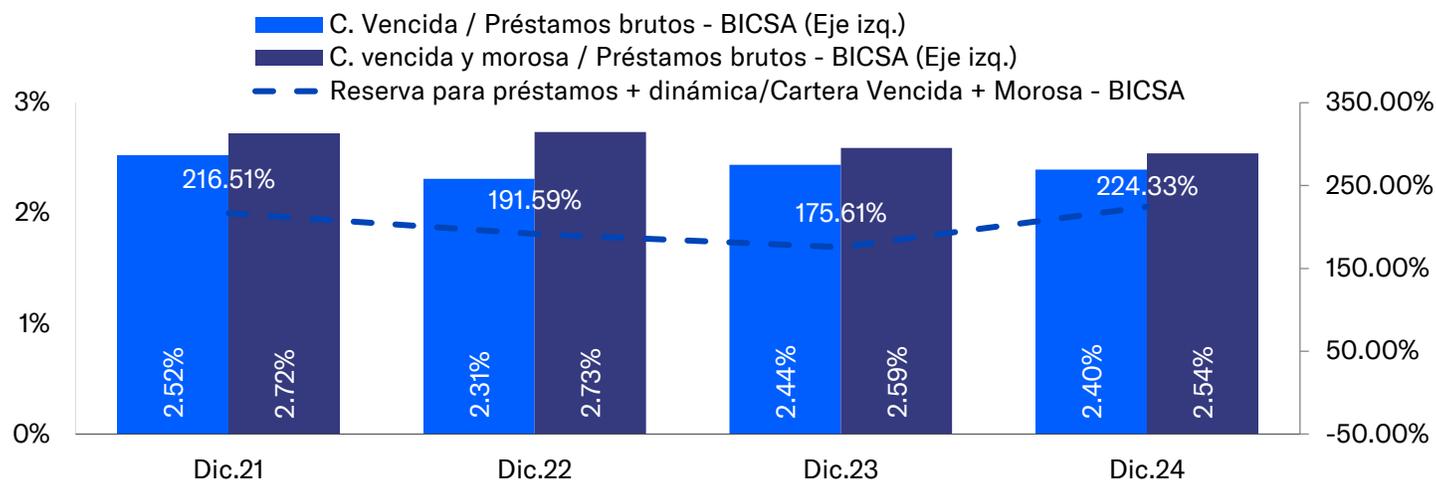
Crecimiento de la cartera bruta con indicadores de calidad de cartera que mejoraron y se ubican en una posición favorable respecto a lo registrado por el SBN

Al 31 de diciembre de 2024, la cartera de préstamos brutos se incrementó en 4.80% respecto al cierre fiscal 2023. Este comportamiento se sustentó principalmente en las mayores colocaciones en los segmentos comercial, industrial y de instituciones financieras. Contrarrestó parcialmente estas variaciones, la disminución en el segmento de servicios. De otro lado, el sector interno se ajustó en 9.54%, lo cual refleja la contracción en la cartera de factoraje para construcción de obras de infraestructura, producto de pagos al cierre del año, los cuales se lograron recolocar parcialmente. En tanto en el sector externo, la cartera de préstamos se incrementó en 11.93% respecto del ejercicio 2023, lo cual recoge principalmente, el incremento de la cartera de préstamos de Centroamérica y México; y Sudamérica, mientras que disminuyeron los saldos en el Caribe y Costa Rica. Cabe mencionar que los saldos en el negocio de arrendamiento financiero, crecieron en 14.82%, especialmente a través de la subsidiaria BICSA Leasing en Costa Rica.

De este modo por zona geográfica, la cartera está distribuida en Panamá (28.66%), Costa Rica (28.61%), Centroamérica y México (26.38%), Sudamérica (10.39%) y Europa (4.21%), entre otros menores. Asimismo, la cartera tiene una naturaleza de corto plazo, propio del modelo de negocio corporativo orientado hacia el comercio exterior que posee.

En cuanto a los indicadores de calidad de cartera, al 31 de diciembre de 2024, se observa una mejora en el índice de morosidad de créditos vencidos y morosos a 2.54%, desde 2.59% a diciembre de 2023, por debajo del reportado por el SBN (4.0%). Este comportamiento recoge el incremento de la cartera bruta en mayor proporción que los créditos vencidos y morosos. De incorporar los castigos de los últimos doce meses, el ratio de morosidad alcanza 2.75%, desde 3.28% del 2023. Lo anterior aunado al incremento en reservas resultó en un indicador de cobertura de la cartera vencida y morosa, que subió a 131.88%, desde 87.69% al cierre de 2023. Al considerar la reserva dinámica, la cobertura se ubica en 224.33%. De la misma manera, la cobertura de cartera pesada con reservas alcanzó 102.05% al periodo de análisis. Por otro lado, la concentración en los 20 mayores deudores alcanzó 23.45% al periodo de análisis.

GRÁFICO 1 Evolución de Indicadores de Calidad de Cartera



Fuente: BICSA / Elaboración: Moody's Local Panamá

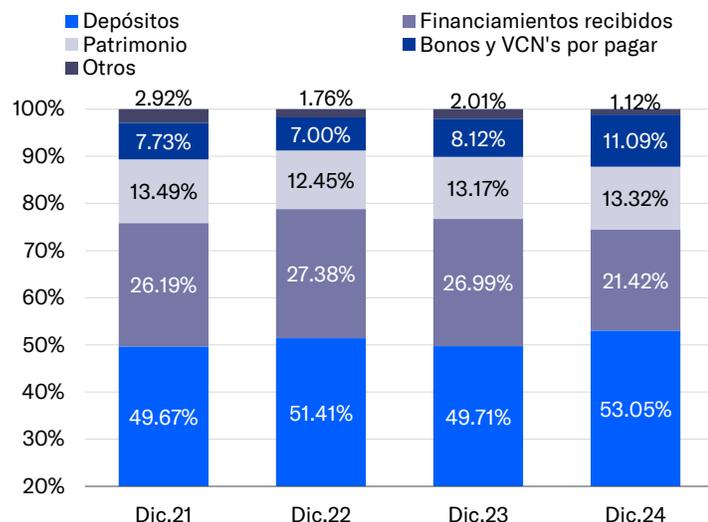
Se incrementa participación de depósitos y se reduce financiamientos recibidos como fuentes de fondeo; con un indicador de liquidez regulatoria que se ubica por encima del SBN

Las captaciones de depósitos se incrementaron en 12.07% al cierre de 2024, por mayores saldo en depósitos a plazo, seguido de depósitos a la vista y en menor medida, depósitos de ahorros. De igual manera, se incrementó el fondeo a través de emisiones de valores (bonos y valores comerciales negociables) en 43.50% en el mismo periodo. Las variaciones antes mencionadas fueron compensadas parcialmente por la reducción en saldos en financiamientos recibidos (-16.66%), con el fin de reducir el costo de fondeo en un contexto internacional de tasas de interés que se mantienen elevadas. Lo anterior conllevó a que los depósitos, como principal fuente de fondeo del Banco incremente su participación al 53.05% del balance, desde el 49.71% del cierre de 2023, seguido de financiamientos recibidos y emisiones de Bonos Corporativos y VCN's. Por otro lado, la concentración de los 20 mayores depositantes se redujo a 45.92% a diciembre de 2024, pero se mantiene elevada.

Si bien los fondos líquidos se incrementaron en 7.14%, la mayor proporción de fondeo a través de depósitos, conllevó a un ajuste en el índice de Liquidez Regulatoria a 55.74%, desde 59.19% a diciembre de 2023, situándose ligeramente por encima al promedio del SBN (54.70%). Cabe resaltar que, el indicador de cobertura de los depósitos a la vista y ahorros con el disponible (154.38%), se mantiene muy por encima del reportado por el SBN (54.28%). En cuanto al LCR al cierre de diciembre de 2024, alcanza 165.0%.

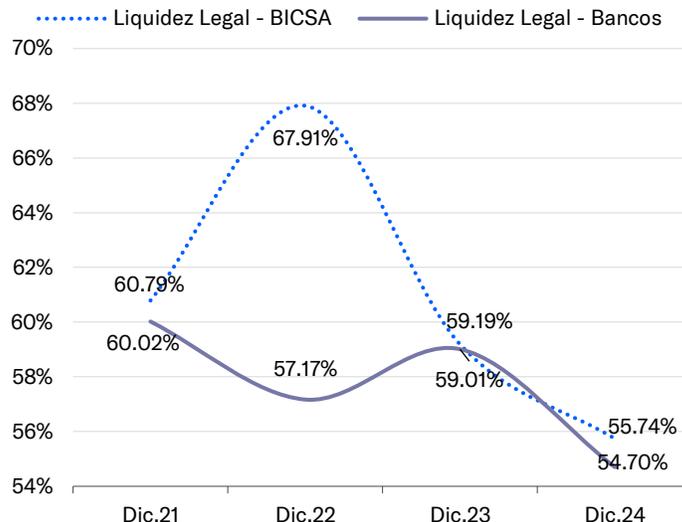
Con relación al calce entre activos y pasivos, si bien el Banco mantiene descalses negativos en los tramos de 6 a 12 meses, estos se cubren con fondos propios de los tramos a plazos menores a 6 meses y a más de 12 meses. En tal sentido, el Banco cuenta con inversiones de rápida realización como instrumentos de riesgo soberano de la República de Panamá y del Gobierno de Estados Unidos por US\$101.4 millones (77.21% del total de inversiones) y líneas disponibles por US\$441.7 millones (35.81% del total de líneas), al 31 de diciembre de 2024.

GRÁFICO 2 Evolución de las Fuentes de Fondo



Fuente: BICSA / Elaboración: Moody's Local Panamá

GRÁFICO 3 Evolución de los Indicadores de Liquidez



Fuente: BICSA / Elaboración: Moody's Local Panamá

Ajuste en el Índice de Adecuación de Capital por crecimiento de cartera, el cual se encuentra dentro de los límites regulatorios, aunque por debajo al promedio del SBN

El Índice de Adecuación de Capital (IAC) se redujo a 12.40%, desde 13.25% a diciembre de 2023, producto del incremento de los activos ponderados por riesgo (APR) en 6.21% por crecimiento de cartera, así como la reducción de los fondos de capital regulatorio en 0.64% en el periodo evaluado. Cabe mencionar que el IAC se mantiene en niveles inferiores al promedio del SBN (15.04%).

En línea con lo antes mencionado, el patrimonio del Banco aumentó en 6.17%, producto de las utilidades del ejercicio 2024 y del incremento de la reserva dinámica y reserva específica de préstamos a cuenta de utilidades retenidas de periodos anteriores. En tal sentido, en el 2024, se mantuvo la política de retención de utilidades con los resultados del año 2023. Al respecto, según las proyecciones compartidas, el IAC se mantendría en 12.40% en el ejercicio 2025.

Mejora en los ratios de rentabilidad, principalmente por mayores ingresos financieros provenientes de préstamos y menores gastos generales y administrativos; no obstante el mayor costo financiero

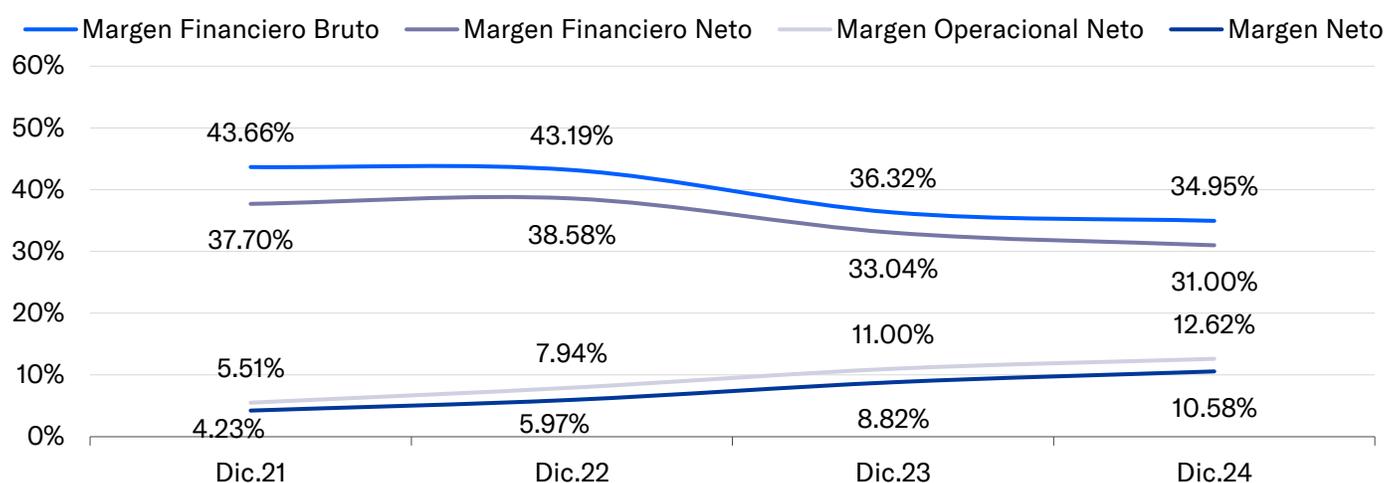
La utilidad neta de BICSA al cierre fiscal de 2024 se incrementó en 29.94% respecto a igual periodo del año anterior, producto principalmente de los mayores ingresos financieros (+8.38%). Lo anterior obedece a mayores intereses devengados sobre la cartera de préstamos, en línea con el aumento de esta en los últimos doce meses, la misma que por su naturaleza de corto plazo le permite ajustarse a cambios en tasas, toda vez que la cartera está negociada mayormente a tasas variables.

Por su lado, los gastos financieros también se incrementaron en línea con el mayor saldo de depósitos y de valores emitidos (Bonos y CDN's), a diferencia de los financiamientos recibidos, los cuales se redujeron. Lo anterior conllevó a un ajuste en el margen bruto en términos relativos a 34.95%, desde 36.32%, entre ejercicios. Lo anterior aunado a menores ingresos por comisiones, el incremento en reservas para préstamos toda vez que sube la cartera crítica (subnormal, dudoso e irrecuperable), menor deterioro en activos mantenidos para la venta, menores gastos generales y administrativos, y mayores otros ingresos (neto) derivado del factoraje y los servicios de arrendamiento financiero; incidieron en el aumento en la utilidad neta a US\$16.0 millones al 31 de diciembre de 2024, con un margen neto de 10.58%. En consecuencia, los indicadores de rentabilidad ROAE Y ROAA a diciembre de 2024 se incrementaron a

5.94% y 0.79% respectivamente, desde 4.83% y 0.62% al 31 de diciembre de 2023, situándose por debajo de lo reportado por el SBN, en línea con el perfil corporativo de negocios del Banco.

Por el lado de los gastos generales y administrativos, los mismos se redujeron en 4.66% a diciembre de 2024 respecto del mismo periodo del año anterior, que reflejan las eficiencias alcanzadas producto de algunas medidas adoptadas en las contrataciones administrativas y de servicios tecnológicos. En consecuencia, el indicador de eficiencia operacional mejoró a 53.13%, desde 58.21% entre los ejercicios fiscales 2023 y 2024, por encima de lo reportado por la SBN (50.70%).

GRÁFICO 4 Evolución de los Márgenes



Fuente: BICSA / Elaboración: Moody's Local Panamá

Otras Consideraciones

El 18 de septiembre de 2024, Moody's Ratings subió la calificación de riesgo soberano a Ba3, desde B1 a la República de Costa Rica, con Perspectiva Positiva. Posteriormente, el 23 de septiembre de 2024, Moody's Ratings subió el rating de depósitos a largo plazo a Ba3 desde B1 a Banco de Costa Rica y a Banco Nacional de Costa Rica, con Perspectiva Positiva.

Por otra parte, Moody's Ratings, subió el rating de BICSA a Ba2, desde Ba3 para el Long Term Counterparty Risk Rating y a Ba3, desde B1 para depósitos a largo plazo en moneda extranjera, el 23 de abril de 2024. Posteriormente, el 23 de septiembre de 2024, se afirmaron las calificaciones, modificando la Perspectiva a Positiva, desde Estable, a los depósitos a largo plazo en moneda extranjera.

Calificación de Deuda

Moody's Local Panamá califica el Programa de Bonos Corporativos Rotativos de hasta US\$100.0 millones (Oferta Pública), autorizado según Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores CNV N.246-08 de 5 de agosto de 2008, el mismo que mantiene un saldo en circulación de US\$93.1 millones al 31 de diciembre de 2024, con vencimientos hasta diciembre de 2025.

Asimismo, se clasifica el Programa de Valores Comerciales Negociables (VCN's) de hasta US\$100.0 millones (Oferta Pública), a través de la Resolución de la Comisión Nacional de Valores de Panamá CNV N. 68-09 del 3 de marzo de 2009, el cual mantiene un saldo en circulación de US\$99.4 millones al 31 de diciembre de 2024, con vencimientos hasta diciembre de 2025.

Anexo
TABLA 1 Indicadores Clave Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

	Dic-24	Dic-23	Dic-22	Dic-21
Colocaciones Brutas (US\$ / Miles)	1,693,976	1,616,322	1,544,944	1,422,490
Índice de Adecuación de Capital (IAC)	12.40%	13.25%	12.98%	13.78%
Índice Liquidez Legal	55.74%	59.19%	67.91%	60.79%
Créditos Vencidos y Morosos / Cartera Bruta	2.54%	2.59%	2.73%	2.72%
Reserva para Préstamos* / Cartera Vencida y Morosa	224.33%	175.61%	191.59%	216.51%
ROAE (LTM)	5.94%	4.83%	2.49%	1.58%

Fuente: BICSA / Elaboración: Moody's Local Panamá

Información Complementaria

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual	Perspectiva actual	Calificación anterior	Perspectiva anterior
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiarias				
Entidad	A+.pa	Estable	A+.pa	Estable
Emisión de Bonos Corporativos (hasta por US\$100.0 millones)	A+.pa	Estable	A+.pa	Estable
Emisión de Valores Comerciales Negociables (hasta por US\$100.0 millones)	ML A-1.pa	-	ML A-1.pa	Estable

Información considerada para la calificación.

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024, de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiarias. Moody's Local Panamá comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local Panamá no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella.

Definición de las calificaciones asignadas.

Consulte el documento Escalas de Calificaciones de Panamá, disponible en <https://www.moodyslocal.com.pa/>, para obtener más información sobre las definiciones de las calificaciones asignadas.

Moody's Local Panamá agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de calificación genérica que va de AA.pa a CCC.pa y de ML A-1.pa a ML A-3.pa. El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica, ningún modificador indica una calificación media, y el modificador "-" indica una calificación en el extremo inferior de la categoría de calificación genérica.

Metodología Utilizada.

→ Metodología de calificación de prestamistas financieros - (15/May/2023), disponible en <https://moodyslocal.com.pa/reportes/metodologias-y-marcos-analiticos/>

Declaración de importancia.

La calificación de riesgo de la entidad constituye únicamente una opinión profesional e independiente sobre la capacidad de la entidad calificada de administrar sus riesgos.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de calificación.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIRSE, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V. I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs"; por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.